

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO 00751

RESOLUCION NUM. 7

SERIE 1975-76

PARA AUTORIZAR A LA SECRETARIA AUDITORA MUNICIPAL A HACER UNA TRANSFERENCIA DE CREDITO DE LAS PARTIDAS MAS SOLVENTES; Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: El "baseball" es un deporte que ayuda a nuestra juventud a estar alejada del vicio y de los malos ejemplos que se ven muy a menudo en nuestro pueblo.

POR CUANTO: El deporte es una cosa que todos debemos ayudar de una u otra forma ya que es el baluarte de mente sana en cuerpo sano.

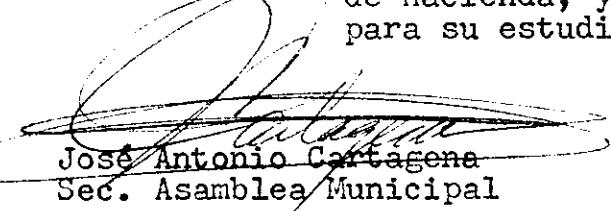
POR CUANTO: En el Bo. Coco de este Municipio de Salinas, Puerto Rico, hay un equipo de "baseball" Clase A, cuyo apoderado lo es el Sr. Ramón Sanabria.

POR CUANTO: El Sr. Ramón Sanabria, como Apoderado de dicho equipo solicitó una ayuda financiera para gastos de dicho equipo.

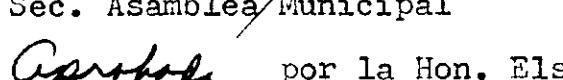
POR TANTO: RESUELVAZSE POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:

Sección 1ra.: Autorizar, como por la presente se autoriza a la Secretaria Auditora Municipal a que de cualquier partida más solvente haga una transferencia y le de una aportación financiera al equipo Clase A del Bo. Coco, cuyo Apoderado lo es el Sr. Ramón Sanabria.

Sección 2da.: Que copia de esta Resolución le sea enviada al Sec. de Hacienda, y a la Secretaria Auditora Municipal para su estudio y fines pertinentes.


José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal

Celso Cruz Meléndez
Pres. Asamblea Municipal


Aprueba por la Hon. Elsa Morales de Bermúdez, Alcaldesa Interina, a los 2 días del mes de octubre de 1975.

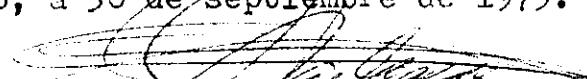

ELSA MORALES DE BERMUDEZ
ALCALDESA INTERINA

C_E_R_T_I_F_I_C_A_C_I_O_N

YO, JOSE ANTONIO CARTAGENA, Secretario de la Asamblea Municipal de Salinas, P.R., CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 7, Serie 1975-76, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P.R., en su Sesión Ordinaria del día 26 de septiembre de 1975.

Se certifica, además, que dicha resolución fué aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Celso Cruz Meléndez, Julio E. Rivera, José Melero Ortiz, Angel M. Colón, Herminio Vega, Carlos Ruiz, Concepción Bonilla, Maximino Meléndez, José A. Aponte, Rómulo Burgos, José Juan Acosta, Micaela Lefevre y José A. García. Ausente: José L. Mateo.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial del municipio, a 30 de septiembre de 1975.


Jose Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal